COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Acta 4

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 2018.

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, en las instalaciones de la Casona del Poder Legislativo, ubicado en la calle Morelos Norte número 82 ochenta y dos, del Centro Histórico de la Ciudad de Morelia, Michoacán, y con el fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, convocada el día 12 doce de diciembre del año en curso, en términos de lo dispuesto por los artículos 61, fracción II y 65, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y los numerales 9 y 11 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado. Se reunieron las legisladoras **TERESA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Diputada Presidente, **MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS y WILMA ZAVALA RAMÍREZ**, Diputadas integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, de esta Septuagésima Cuarta Legislatura, a efecto de celebrar la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión. ----------

Previo a la apertura de la sesión de trabajo, la Diputada Presidente de la Comisión **TERESA LÓPEZ HERNÁNDEZ,** se presenta ante los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, carácter con el que fue nombrada y consta en el Acuerdo Legislativo número 08 ocho, de fecha 04 cuatro de octubre de 2018 dos mil dieciocho, mediante el cual se estructuran las comisiones de la Septuagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Michoacán, así mismo da la bienvenida a todos los presentes y realiza la presentación de cada uno de los integrantes de la Comisión. ----------

Siendo las 14:16 catorce horas con 16 dieciséis minutos del día de su fecha se da por iniciada la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, bajo el siguiente: ----------
---

ORDEN DEL DÍA:

1.- Pase de lista y verificación del cuórum

2.- Instalación de la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

3.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria pasada.

4.- Informe mensual de las actividades realizadas por la comisión.

5.- Valoración respecto de la reunión de trabajo, realizada el día lunes 10 de diciembre con los sindicatos del CNTE secc. XVIII, STASPE, STASPLE y SPJ, así como con directivos del área de pensiones y de la administración de finanzas del estado de Michoacán.

6. Asuntos generales.

Como parte del primer punto de la orden del día, la Diputada **TERESA LÓPEZ HERNÁNDEZ,** instruye a la Secretaria Técnica para que proceda en términos del artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a pasar lista de los integrantes de la comisión a efecto de comprobar quorum para dar inicio a la sesión. ----------

La Secretaria Técnica, procede en consecuencia, informando a la Presidenta la asistencia de la Diputada Wilma Zavala Ramírez y la Diputada María Teresa Mora Covarrubias, confirmando la existencia de quorum necesario para desarrollo de la sesión en términos de lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. ----------

En desahogo del segundo punto del día, se declara la Instalación Formal de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, siendo las 14:22 catorce horas con 22 veintidós minutos del día de su inicio, manifestando que es prioridad de la comisión de Trabajo y Previsión Social, trabajar en coordinación con los trabajadores para lograr un fin común, que es el bienestar social y ser garante de que no se violenten los derechos de los mismos. --
---

Como tercer punto se procede a dar lectura a la Acta de la Sesión pasada llevada a cabo el día 29 de noviembre del presente año para someter a consideración de las diputadas Wilma Zavala Ramírez y Diputada María Teresa Mora Covarrubias integrantes de la comisión, el contenido de dicha acta, quedando en total acuerdo de

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

las diputadas el contenido de la antes mencionada. ----------

---

En ejecución del punto numero cuarto del Orden del Día, la Diputada Presidenta **TERESA LÓPEZ HERNÁNDEZ,** rinde un informe de las actividades que se han llevado a cabo durante el periodo comprendido entre la segunda sesión ordinaria de la comisión y la sesión actual, el cual comprende un periodo de 17 días en los cuales se citó a algunos de los Líderes Sindicales de los Sindicatos afectados (CNTE SECC. 18; STASPE; STASPLE;Y SPJ) por la iniciativa de decreto de la diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez en la que se reforman y adicionan artículos de la ley de Pensiones Civiles del Estado, así como también se invitó al director de Pensiones civiles del estado, el Lic. Esteban Severiano Morales Guerrero----------

---

Acto Seguido, el numeral quinto del Orden del día, se hace un análisis de lo expuesto por los diferentes Lideres Sindicales (el Biólogo Antonio Ferreyra Piñón líder sindical del STASPE; el maestro Pavel Daniel Díaz Álvarez representando al sindicato del CNTE secc 18; el Lic. Rogelio Andrade Varga, Representante sindical del STASPLE; y el Lic. Gerardo Lozano Orozco representante sindical de SPJ), así como representantes de los diputados integrantes de la comisión de Trabajo y Previsión Social, así como de la comisión de Gobernación y de los representantes de la diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez y del director de Pensiones Civiles del estado, el Lic. Esteban Reveriano, llegando a la conclusión de la necesidad de escuchar a los representantes de los Sindicatos involucrados faltantes, motivo por el cual se toma el acuerdo de realizar una futura reunión con los demás líderes. Quedando como fecha de dicha reunión el día lunes 28 de enero del año 2019. .----------

---

Como desahogo del sexto punto del día, se preguntó a las diputadas integrantes si existe algún asunto general que tratar, manifestando que no existen asuntos adicionales al orden del día. -

No existiendo otro punto que desahogar en el Orden del Día, la Diputada **TERESA LÓPEZ HERNÁNDEZ** en calidad de Presidenta de la Comisión, da por concluidos los trabajos de la tercera sesión ordinaria de la comisión del primer año legislativo de la LXXIV del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 15:45 quince

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

mil dieciocho. ----------

Se levanta la presente acta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, misma que es suscrita por los Diputados que asistieron y así desearon hacerlo. ----------

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

DIP. TERESA LOPÉZ HERNÁNDEZ
Presidenta

DIP. MARIA TERESA MORA COVARRUBIAS
Integrante

DIP. WILMA ZAVALA RAMÍREZ
Integrante